

El Crédito General Español

SOCIEDAD POR ACCIONES ESTABLECIDA EN BARCELONA, CON ESCRITURA SOCIAL AUTORIZADA ANTE NOTARIOS PARA LA

VENTA A PLAZO Y A CRÉDITO DE TODA CLASE DE VALORES

nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales, beneficiando intereses y depositados en el Banco de España, los títulos para garantía del comprador.

DIRECCION PRINCIPAL.—PELAYO, 5, BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete.

D. Eduardo Milego, Cid, 4, Alicante, ó a su representante general en los distritos de Orihuela y Dolores,

D. Eustaquio Tomaseti y Frias

28—HOSTALES—ORIHUELA.

Abonarés de España.

Hasta el día quince del actual se compran abonarés de los individuos del ejército que han prestado servicio en la Península, pagándolos á buen precio; no se necesita las licencias.

Francisco Salazar

3—PLAZA DE LA CONSTITUCION—3.

EL DIARIO DE ORIHUELA

AYUNTAMIENTO

Sesion del 9 de Julio de 1891.

(Continuacion.)

Después de las manifestaciones hechas por los Sres. Torres y Garcia Cubero de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, usó de la palabra el Sr. Garcia de Burunda. Yo fui, dijo, la persona que sorprendió la salida de los libros de la administración y como ignoraba el objeto de que se trataba y bien podía suponerse un robo á aquellas horas, dí los pasos que todo el mundo sabe, por lo demás, en el momento que supe salian los libros por orden del administrador, persona que me merece entera confianza por su proverbial honradez, dejé llevar los libros donde él habia mandado.

El Sr. Bueno.—No quise molestar al señor Burunda al ocuparme de los libros, máxime cuando el Sr. Burunda no hizo más que cumplir con su deber y si en algo pecó su celo fué por defecto puesto que yo en su caso hubiese ilegado hasta abrir una informacion.

El Sr. Lafuente.—Para reasumir todas las caballerosas manifestaciones hechas en este incidente, pido que se declare y acuerde por el Ayuntamiento que la administración de la anterior comision de consumos fué correctísima, y además se dirija á «El Correo Español» un telegrama de protesta por todo el Ayuntamiento, y antes de terminar debo hacer una manifestacion; tanto yo como mis amigos, por los rumores que corrian y por cuestiones políticas, habiamos adoptado una actitud que deponemos ante la voz del patriotismo que hoy ha sonado en este recinto, aune-

mos pues todos nuestros esfuerzos para hacer la felicidad de nuestra querida Orihuela.

Y creo para terminar, que antes de redactarse el telegrama que propongo, debe oírse la opinion de las minorías de todos los partidos aquí representados.

El Sr. Turon.—La minoría republicana en cuyo nombre tengo el honor de hablar en este momento, se adhiere en un todo a lo que sea en defensa de los intereses de la madre patria y del municipio. Falta ahora oír la opinion de las minorías carlista é integrista.

Los Sres. Saenz (D. Felipe) y Balaguer se adhieren á lo propuesto por el Sr. Lafuente.

Y se nombra una ponencia compuesta de los Sres. Torres y Lafuente, para la redaccion del telegrama que firmarán en nombre de todo el Ayuntamiento el alcalde presidente.

El Sr. Payá hace una mocion á la comision de instruccion pública para que gire una visita á las escuelas rurales algunas de las cuales dice hallarse en mal estado.

El Sr. Burunda pide se traiga á todas las sesiones relacion de ingresos, gastos y descubierto resultantes en consumos.

El Sr. Cubero; no solo ofrece satisfacer al Sr. Burunda sino que invita á todos los concejales á asistir á las reuniones de la comision.

El Sr. Burunda.—La comision de consumos tiene toda mi confianza; yo solo pido esto para descargo de la comision misma y para que el público vea que no tenemos inconveniente de hacer á su vista la administración.

El Sr. Cubero.—Y yo ruego al público que denuncie cualquier deficiencia que note, en la seguridad de que será atendida su denuncia.

El Sr. Lafuente pide de cuenta la comision de Beneficencia del resultado de la visita girada á la casa de Misericordia y no estando conformes sus noticias con lo que la comision ha observado, anuncia una interpelacion sobre este asunto.

Y se levantó la sesion á la una y minutos.

NUEVA SOCIEDAD

La Junta directiva de la Sociedad

«Compañía de Armados», ha tenido la atencion de remitirnos un reglamento del régimen interior de la misma, que con el mayor gusto insertamos á continuacion.

PARTE ECONOMICA

Art. 1.º La Sociedad «Compañía de Armados» tiene por objeto contribuir al mayor esplendor y lucimiento de las procesiones de la Semana Santa.

Art. 2.º Todos los socios tienen obligacion de abonar un real semanal cuyo producto se destinará para la compra de vestuario y demás efectos pertenecientes al mismo, como tambien para su recomposicion y conservacion.

Art. 3.º Los socios serán de dos clases, fundadores, y protectores solamente. Los primeros son aquellos que tienen obligacion de contribuir con el donativo de un real semanal, y tienen derecho á vestir el uniforme de Armado en las procesiones de la Semana Santa, y en su defecto pueden nombrar persona que los sustituya; y los segundos son, los que contribuyen con un donativo particular á la proteccion de la Sociedad y sin derecho á vestir el citado uniforme.

Art. 4.º Todo socio fundador que deje de abonar durante dos meses su cuota semanal, perderá los derechos que le concede el artículo anterior.

Art. 5.º Ningun socio podrá usar del derecho que le concede el artículo 3.º hasta que tenga abonadas cincuenta cuotas semanales.

Art. 6.º No podrá darse á los fondos que tenga esta Sociedad otra aplicacion que la establecida en el artículo 2.º

Art. 7.º El socio que se retire de la Sociedad, no podrá reclamar cantidad ni efecto alguno de los que pertenezcan á la misma.

PARTE DIRECTIVA

Art. 8.º Esta Sociedad se regirá por una Junta directiva compuesta de un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario, un Tesorero y tres Vocales.

Art. 9.º La eleccion de esta Junta se verificará por la general y por mayoría absoluta de los socios que reunan, haciéndose dicha eleccion por medio de papeletas.

Art. 10. Los cargos á que se refiere el artículo 8.º tendrán las atribuciones inherentes á los mismos.

Art. 11. La Junta directiva celebrará sesion ordinaria todos los meses.

Art. 12. Las Juntas generales se celebrarán por acuerdo de la Directiva y cuantas veces sean necesarias.

Art. 13. Será obligacion de la Junta directiva acordar y disponer todo lo necesario para el buen régimen de la Sociedad.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 14. Todos los uniformes y demás efectos pertenecientes á la Sociedad, serán conservados por ésta, la que únicamente podrá disponer de ellos como propietaria que es de los mismos.

Art. 15. Se prohíbe en manera alguna prestar á cualquier particular, corporacion ó cofradía, objeto alguno de los que forman el uniforme.

Art. 16. Si llegase á disolverse esta

Sociedad, los fondos que tenga la misma se aplicaran al mejoramiento del paso ó engies que más lo necesiten.

El Presidente, Manuel Cutillas.—Vice-presidente, José Cases.—Secretario, Ramon Tortosa.—Tesorero, Manuel Serna.—Vocales, Antonio Moreno, Manuel Celdrán, Trinitario Soriano.

Por fin toma forma real la idea de tantas veces por nosotros emitida de que se procurase dar esplendor á las fiestas religiosas cuyo objeto es la formacion de la sociedad que nos ocupa.

Inútil es, pues, añadir que la sociedad referida cuenta con toda nuestra simpatía y apoyo siendo de esperar que la lista de sus socios tanto fundadores como protectores alcanzará un crecido número porque todo aquel que se interese por el bien de Orihuela, ó esté interesado, bien por sus negocios bien por cualquier otra razon con la afluencia de forasteros á nuestra ciudad, ha de contribuir por su parte á procurar con el esplendor de las procesiones, la afluencia apetecida.

Creemos tambien que nuestro Ayuntamiento y todas las corporaciones y sociedades, contribuirán por su parte y siguiendo el ejemplo dado por la Sociedad «Compañía de Armados» á hacer algo con el mismo objeto, y todo nos hace esperar que en el próximo año, nuestras procesiones habrán ganado mucho si con las de años anteriores se comparan.

SUETOS Y NOTICIAS

Anoche puede ya decirse que comenzaron los festejos que la calle de Muñoz celebra en honor de la Virgen de Monserrate, recorriendo la calle una nutrida charanga y quemándose algunos fuegos de artificio.

Esta noche á las nueve tendrá lugar el traslado procesionalmente á la iglesia de Santas Justa y Rufina, de la sagrada imágen en cuyo honor se celebran las fiestas, y terminada la procesion habrá un punto de música, elevacion de aereostáticos y profusa iluminacion.

Mañana habrá diana, y por la tarde otro punto de música que comenzará á las seis, por la noche regreso de la procesion á las nueve y después música, aereostáticos, dos cuerdas é iluminacion como en la noche anterior.

Merece plácemes el mayordomo y organizador de estos festejos D. Ramon Montero, por el celo desplegado para que aquellos reunan el mayor grado posible de esplendor y brillantéz.

La oracion sagrada de mañana en el novenario de Nuestra Señora del Carmen, estará á cargo del Sr. D. Mariano Olmos, bachiller en sagrada Teología y profesor de Filosofia en este Seminario Conciliar.

La prensa periódica de Cartagena va á aumentarse con dos nuevos colegas que defenderán la política del partido dominante.

Probablemente, el ilustre canónigo de la Primada de Toledo y elocuente orador, doctor D. Vicente Manterola, predicará en la iglesia parroquial de Novelda, durante las solemnes fiestas que se celebrarán en aquella villa en honor de su excelsa patrona Santa Maria Magdalena.

Ha quedado constituida la Junta Directiva del Monte-pío de la prensa.

Durante el año anterior se han celebrado en España doscientas tres corridas de novillos menos que en igual periodo del año anterior, debido, sin duda, á la cuantía del impuesto ó tributo industrial que se exige á esa clase de espectáculos.

El acorazado «Pelayo» se encuentra en el puerto de Cartagena haciendo algunas reparaciones en sus calderas.

Ya está terminado el remate que han puesto a la portada del nuevo casino y por cierto que como hemos oído decir a más de uno, aquello parece un sarcófago que solo espera la lápida y unos restos mortales.

Y a propósito del casino, vamos a hacernos eco de una pregunta que ante nosotros se formulaban mutuamente varios socios: puesto que hay dinero del préstamo del Banco Hipotecario, ¿porqué no se hacen pronto las subastas que restan y se dá mayor impulso al decorado para que sea posible la instalacion en plazo breve como es el deseo de toda la sociedad?

En Monegros, á un guarda jurado llamóle la atencion el canto de una perdiz que salía de entre unas matas, y disparando su carabina en aquella direccion, hirió á otro guarda que oculto en dichas matas, llamaba con reclamo á las perdices.

El pobre guarda, supuesta perdiz, murió al segundo día de ser casado por su compañero que fué detenido hasta que se averigüe su culpabilidad ó inocencia.

Por lo que pueda interesar á los estudiantes recordamos que desde el primero al quince del mes próximo deberán solicitarse los exámenes para el mes de Septiembre, á fin de dar validez académica á los estudios hechos libremente.

De los datos leídos en el Congreso por el Sr. Labra al pedir que se paguen las 80.000 pesetas adendadas á los maestros de Tortosa, y las 200.000 porque están en descubierto los de Lorca, resulta que el presupuesto general de enseñanza primaria sube á 24 millones de pesetas.

En 31 de Marzo se debían á los maestros 8.240.000 pesetas, de ellas seis millones y pico al persona l, y dos millones al material.

Las provincias que deben más son: Granada Málaga, Lérida, Cuenca, Zaragoza y Valencia, desde 830.000 pesetas á 470.000 cada una.

Deben menos: Vizcaya, Salamanca, Navarra, Lugo, Orense y Burgos: desde 493 pesetas á 2.500.

No deben nada: Alava, Guipúzcoa y Pontevedra.

Los presupuestos mayores son: Valencia, Barcelona, Córdoba, Oviedo, Sevilla y Málaga.

En 1.º de Julio de 1890 los ayuntamientos debían cinco millones de pesetas, de ellos cuatro millones al personal.

En nuestra ciudad durante los cinco años de dominacion fusionista, las atenciones de primera enseñanza han sido no solo cubiertas con toda regularidad, sino que se han saldado cuentas de personal por atrasos de ayuntamientos anteriores.

Se ha firmado el nambramiento de goberna-

dor militar de la provincia de Murcia á favor del general de division D. Manuel Maciá.

Segun noticias de Cartagena, el crucero «Conde de Venadito», construido en aquel arsenal se está concluyendo de alistar para hacer pruebas. Tambien se activa el armamento del «Reina Mercedes» y del cazatorpederos «Temerario».

Por nuestro primer alcalde se han dado las oportunas órdenes para que los vecinos que acostumbran á tomar el fresco en las puertas de sus casas, no intercepten el paso de las aceras.

Tambien se ha ordenado que cada cual riegue la parte de calle que á su fachada corresponde dejando sin regar las aceras para evitar que puedan transitar por ellas las señoras sin ensuciarse los vestidos.

Hoy ha comenzado á propinarse á los canes bagabundos la *morcilla municipal*.

Lo advertimos de nuevo á nuestros lectores que tengan perro y no quieran les sea propinada aquella, para que no les dejen salir á la calle sin el correspondiente bozal,

Rogamos al Sr. Alcalde, haciendonos eco de las quejas de los asistentes al novenario del Carmen, que dé las oportunas órdenes para que aquella plazuela sea regada por la manga municipal y se limpie de los escombros é inmundicias que contiene.

INTERESANTE.--Advertimos á nuestros lectores por lo que pueda convenirles que en el café Europeo y en la posada del Sol, se espande la nieve al precio de cinco céntimos libra.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 11.—(11:45 m.)

Villaverde irá Guipúzcoa acompañando Córte.

Acordádose discutir amnistía. Insístese próxima crisis.

Firmada suspension sesiones fecha en blanco.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: El Santo Angel Custodio y San Juan Gualberto, ab. y fr.

INTERESANTE

En el nuevo establecimiento de pañería de Eleuterio Garcia, calle Mayor, 14, se ha recibido un completo y variado surtido de lanas, tricots, gergas, vicuñas, chevots, estambres, driles, mallorcas y otros géneros propios para la presente estacion, todo á precios de fábrica.

Imprenta de Cornelio Pavá. Feria 37.

AVISO

Los avisos, reclamaciones y comunicados rebaja el 25 por 10 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.

Adosocolumnas 8.

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 p 010

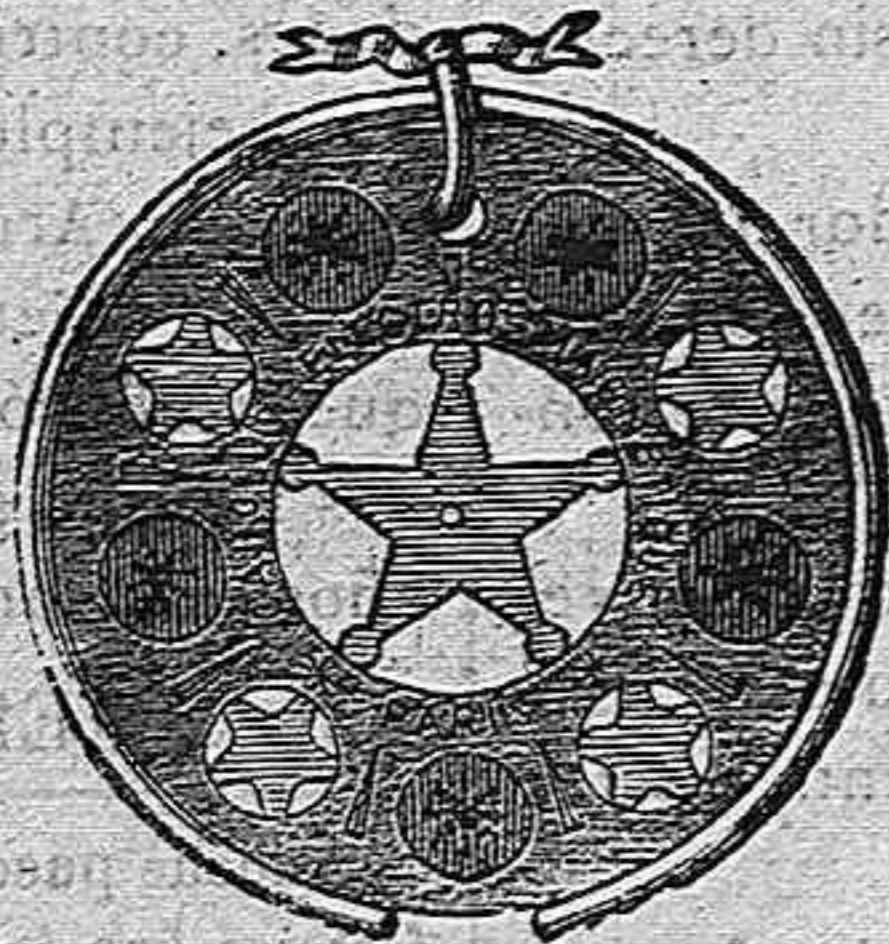
MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA CAROLUS

ÚNICA LEGÍTIMA

DE DOBLE CORRIENTE

La accion de esta medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de media hora puedan preciar sus efectos.

Para el reuma articular y muscular, los dolores nerviosos de cualquier clase y origen y en todas las edades; jaquecas, diarreas neurálgicas, calambres contracciones, opresion, asma, debilidad nerviosa, ciática, gota, insomnio y otras mil enfermedades segun la prueban mas de tres mil certificaciones que tenemos á la disposicion del público.



Mucho cuidado con las medallas falsificadas que ofrecen ruines especuladores.

PRECIO 5 PSETAS

Se vende por correo certificada por 6 pesetas á todo el que la pida remitiendo su importe al administrador de la *Gaceta Mercantil*.

Ronda S. Pedro, n.º 34 BARCELONA.



Depósito en Orihuela FARMACIA DE BALLESTROS calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas soc. CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les mitiga la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES. 10. ORIHUELA.

NO BEBER MAS AGUA CON MICROBIOS

FILTRO MAIGNEN

Ninguna persona, por modesta que sea su posicion, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Ann las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse pues todas contienen enormidad de gérmenes y microbios perjudiciales á la salud.

El célebre Mr. Pasteur ha dicho de este filtro que su empleo es indispensable en todos los países y á todas las familias y más especialmente en las zonas en que el *Bacillus Virgula* (Microbio colérico) sienta sus reales.

PRUEBA BACTERIOLÓGICA DEL DR. HEYDENREIGH EN EL HOSPITAL MILITAR DE VILNA (RUSIA)

Experiencia hecha con un filtro de bolsillo despues de dos meses de uso continuo

Agua: (un centimetro cúbico): antes de filtrarse. *Bacillus Virgula*. 221.728.

Despues de filtrada. Id. Id. 0

PRUEBA QUÍMICA HECHA POR EL DR. GIRAD, JEFE DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE PARIS,

Grado hidrométrico antes de filtrada. 21'5 | Materias orgánicas despues de filtrada. 0'08

Id. Id. despues de id. 13 | Cobre y plomo antes de fílda. Muy cargada

Materias orgánicas. Antes de id. 4 gr. | Id. id. despues de id. Sin indicio alguno

El Filtro Maignen individual se vende á Prtas. 5 uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

Filtros de gran tamaño para Fondas, Cafés, Hospitales, Colegios, etc. desde 50 pesetas.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA ESPANA: Agencia Mercantil.—Ro San Pedro, 34.—Barcelona.

LA NOVEDAD

GRAN BARATO DE CALZADO

DE

ANTONIO PEREZ.

3 DUPLICADO, HOSTALES, 3 DUPLICADO

En este nuevo establecimiento encontrará el público orcelitano todas clase de calzado confeccionado con elegancia y á la última novedad, siendo sus precios unamente baratos.

El público que honre este establecimiento se convencerá de la verdad de lo que se anuncia, tanto por su solidez y duracion como igualmente por la prontitud con que se servirán los encargos á medida, caso de no encontrar lo que se desée en el completo y variado surtido que en el mismo existe.

Se hacen además cuantas composiciones se presenten por difíciles que sean, siempre que el calzado se haya comprado en la misma casa.